SAN BERNARDO ILUSTRE MUNICIPALIDAD | SECRETARÍA MUNICIPAL

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418)

En San Bernardo a 25 de 09 del año 2026 la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de 08 del año 2026 para velar por el normal desarrollo del Proceso Eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: Comité de Allegados La Esperanza del valle de Todos los Santos

(Uso exclusivo de Fortalecimiento)

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo, que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 25 de octubre del año 2026

Horario: Inicio: 17:00 Término: 19:00

Lugar y Dirección: Calle Todos los Santos # 1315

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

Comité de Allegados La Esperanza del valle de Todos los Santos.

	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Carlos Javier Ancap Espinoza		
2	Pedro Pablo Ortiz Jiménez		
3	Marta Belén Ladeychna Urrutia Heller		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría [redacted] **to día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos seña**[redacted] **ley 19.418.**

Firmado por:
Gloria Pamela del Carmen González Jerez
Secretaria Municipal Suplente
Fecha: 25-09-2026 16:03 CLT
Municipalidad de San Bernardo